



EDITORIAL

Presentación del número especial: *Coordinación sociosanitaria*



Presentation of the special issue on *Social and health coordination*

Rafaela Camacho-Bejarano, Susana Rodríguez-Gómez, Susana Padín-López*,
Marta Lima-Serrano y Juan Gómez-Salgado

Comité Editorial

En la actualidad son muchas las situaciones y necesidades de las personas para mantener o recuperar su salud o sus condiciones de vida óptimas, que van a requerir de la combinación de respuestas de atención que articulen intervenciones de apoyo desde el sector sanitario y desde el sector social, que permitan una atención integral e integrada a estas necesidades. Podemos destacar situaciones críticas como situaciones de cronicidad compleja con alto uso de los servicios sanitarios, deterioro funcional y/o cognitivo que puedan conllevar una situación de dependencia, problemas de salud mental y de integración de estas personas en su entorno para continuar con su proyecto vital, o situaciones de mayor vulnerabilidad social.

La existencia de estas necesidades, sobre todo entre la población más desfavorecida, frágil y/o vulnerable, conlleva igualmente la necesidad de hacer efectiva la coordinación entre los diferentes sectores de atención, situando a la persona verdaderamente en el centro para garantizar su salud y su bienestar. Los sistemas sanitarios, sociales y profesionales que los integran tienen la responsabilidad y el compromiso de colaborar para velar porque la respuesta coordinada al ciudadano/a, en estas situaciones, minimice las condiciones

de mayor necesidad y facilite el acceso y la mejor distribución y eficacia de los servicios.

En nuestro país, la coordinación entre el sistema sanitario y el sistema de servicios sociales, a pesar de pretendidas uniones de estos sectores de atención en el ámbito de las políticas públicas, no ha sido tan eficaz como necesaria y continúa existiendo una carencia de establecer mecanismos de coordinación sistematizados y efectivos que mejoren los resultados de la atención. En este contexto, la efectividad de la coordinación sociosanitaria responde en muchas ocasiones a proyectos locales y/o a los profesionales de ambos sectores que, por su motivación, hacen posible respuestas exitosas que verdaderamente permitan mejorar la salud y/o las condiciones de vida de las personas que se atienden.

Con la publicación de este monográfico, la revista ENFERMERÍA CLÍNICA tiene como propósito mostrar algunos ejemplos de cómo esta coordinación y articulación de servicios se produce en la práctica cotidiana y exponer cómo se produce la participación de profesionales de ambos sectores, así como cuáles son los beneficios y ventajas que para las personas con estas necesidades supone la mejor coordinación profesional y la gestión eficiente de la red de servicios sociales y sanitarios existentes.

Para ello, hemos contado con una perspectiva multidisciplinar que desde muy diferentes ámbitos nos ha aproximado a cómo mejorar la coordinación entre el sector sanitario y social para responder a estas realidades cuando se producen

* Autora para correspondencia.

Correo electrónico: susana.rodriguez.gomez@gmail.com (S. Padín-López).

en distintas condiciones de vulnerabilidad o mayor fragilidad: la infancia, la mujer, las personas mayores, personas con problemas de adicción, salud mental, cronicidad compleja y dependencia, y hasta problemas de salud que afectan a poblaciones indígenas, más desfavorecidas. Hemos querido contar también como elemento esencial con la participación y visión de las asociaciones de afectados que participan día a día directamente o como catalizador en estas intervenciones de coordinación entre los profesionales del sector sanitario y social.

Por último, queremos mostrar nuestro agradecimiento a todos los profesionales expertos en estos diferentes ámbitos que han participado y hecho posible el diseño de este monográfico y muy especialmente a los coordinadores del mismo

(Federico Alonso Trujillo, Juan Carlos Morilla Herrera y Sandra Pinzón Pulido), por su inestimable trabajo, dedicación y colaboración.

La revista ENFERMERÍA CLÍNICA pone a vuestra disposición este trabajo y esperamos desde este Comité Editorial que sus contenidos puedan incidir en fomentar y hacer posible la colaboración necesaria para que la coordinación sociosanitaria efectiva ante este tipo de necesidades sea una realidad constante en nuestra práctica cotidiana.

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.